



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXX



JALISCO SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 1 de 10

- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, EN PUNTO DE LAS 8:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 3503/FONDEREG/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO 2DA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN" BAJO EL PROGRAMA FONDEREG 2016.

5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN PARA SER REALIZADAS POR LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V SIENDO REALIZADAS BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

A) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA BONITA"

B) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA HERMOSA"

C) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL PEDREGAL"

D) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DORADA"

E) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA ALTA"

F) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA LINDA"

G) "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4" DICHA OBRA SE INSTALARA SOBRE EL ARROYO DE LA CALLE JESUS VILLALPANDO HASTA EL FRACCIONAMIENTO SANTO DOMINGO.

6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN PARA SER REALIZADO POR LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V SIENDO REALIZADAS BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

Calle José Ma. González Herмосillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and a vertical signature 'Yessita Vargas R. Moricio Alcala' at the bottom.]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXX

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 2 de 10

A) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL REALENGO".

B) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL CENTENARIO".

7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA LINDA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA DEL PEDREGAL" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 3535/05/SEDATU/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PARQUE LA ALAMEDA" BAJO EL PROGRAMA SEDATU 2016.

10.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACIÓN DEL MALECÓN RIO JALOSTOTITLÁN" BAJO PROGRAMAS REGIONALES 2016.

11.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL "REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO" (COPLADEMUN).

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
PRESENTE.

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO
PRESENTE.

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
PRESENTE

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
PRESENTE.

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
PRESENTE.

Yessika Vargas L. Monica Alcala



----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA Y EL ORDEN DEL DÍA. EN EL CUAL EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SOLICITA SE INCORPORA COMO PUNTO LA COMPARECENCIA DEL ENCARGADO DE PADRÓN Y LICENCIAS CON 04 (CUATRO) VOTOS A FAVOR Y 07 (SIETE) EN CONTRA SE NIEGA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR ENDE EL CUAL ES APROBADA POR MAYORÍA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-----SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 3503/FONDEREG/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO 2DA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN" BAJO EL PROGRAMA FONDEREG 2016.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA EL USO DE LA VOZ AL PLENO EL CUAL LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTANDO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN DESIGNAR UNA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 3503/FONDEREG/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO 2DA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN" SIENDO REALIZADA BAJO EL PROGRAMA FONDEREG 2016, ENSEGUIDA EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DA A CONOCER EL PRESUPUESTO BASE DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$2'777,777.78 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N); ENSEGUIDA SE ABREN LOS TRES PRESUPUESTOS DE LAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES; SIENDO EN PRIMER LUGAR LA "CONSTRUCTORA MEGMA XV S.A DE C.V" CON UN MONTO DE \$2'982,741.45 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 45/100 M.N); EL SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "CONSTRUCAPPA S.A DE C.V" CON UN MONTO DE \$3'188,461.87 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 87/100 M.N), Y POR ÚLTIMO, EL TERCER PRESUPUESTO ES POR LA CONSTRUCTORA "ENTERPRISE BSH GROUP S. DE R.L. DE C.V" CON UN MONTO DE \$2'762,356.51 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N); UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA DE PARTE DEL REGIDOR

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a vertical signature that reads "Yessica Vargas L. Municipio Jalisco".



LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SE AUTORIZA POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.3503/FONDEREG/2016 A LA CONSTRUCTORA "ENTERPRISE BSH GROUP S. DE R.L. DE C.V" SIENDO REPRESENTADA POR EL C. BAUDELIO BAÑUELOS SATARAY CON UN PRESUPUESTO DE \$2'762,356.51 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO 2DA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN" BAJO EL PROGRAMA FONDEREG 2016. QUEDANDO FUERA LAS OTRAS DOS CONSTRUCTORAS POR REBASAR EL TECHO FINANCIERO.

5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN PARA SER REALIZADAS POR LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V SIENDO REALIZADAS BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

- A) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA BONITA"
- B) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA HERMOSA"
- C) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL PEDREGAL"
- D) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DORADA"
- E) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA ALTA"
- F) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA LINDA"
- G) "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4" DICHA OBRA SE INSTALARA SOBRE EL ARROYO DE LA CALLE JESUS VILLALPANDO HASTA EL FRACCIONAMIENTO SANTO DOMINGO.

---EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V DEBIDO A QUE DICHAS OBRAS NO ES POSIBLE REALIZARLAS EL MISMO AYUNTAMIENTO, DICHAS OBRAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO PRESUPUESTADO	CONSTRUCTORA DESIGNADA
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA BONITA	\$96,812.05 (NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 05/100 M.N)	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA HERMOSA	\$37,188.31 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N)	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA	\$155,709.57 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a vertical signature: *Jessita Vargas L. Monica Ceballos*



Guadalupe Romo Romo



CALLE LOMA DEL PEDREGAL	SETECIENTOS NUEVE PESOS 57/100 M.N)	C.V
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DORADA	\$124,863.25 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N)	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA ALTA	\$35,082.47 (TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N)	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA LINDA	\$114,896.31 (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N)	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4" DICHA OBRA SE INSTALARA SOBRE EL ARROYO DE LA CALLE JESUS VILLALPANDO HASTA EL FRACCIONAMIENTO SANTO DOMINGO	\$178,712.34 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 34/100 M.N).	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V

TOTAL \$743,264.30 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N).

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARTIN ESPINOZA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS EN EL PRESENTE PUNTO BAJO POR EL PROGRAMA FISM 2016, POR LA CANTIDAD DE \$743,264.30 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N).

6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN PARA SER REALIZADO POR LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V SIENDO REALIZADAS BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

A) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL REALENGO".

B) "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL CENTENARIO".

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V

Clasista Vargas L. Monica Ceballos



[Handwritten signature]



DEBIDO A QUE DICHAS OBRAS NO ES POSIBLE REALIZARLAS EL MISMO AYUNTAMIENTO, DICHAS OBRAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO PRESUPUESTADO	CONSTRUCTORA DESIGNADA
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL REALENGO	\$373,167.90 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N)	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL CENTENARIO	\$204,099.46 (DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N)	BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V

TOTAL \$577,267.36 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N).

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARTIN ESPINOZA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS EN EL PRESENTE PUNTO POR LA CANTIDAD DE **\$577,267.36 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N).**

7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA LINDA" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "**AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA LINDA**" POR UN MONTO DE \$250,665.23 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARIN ESPINOZA, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "**AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA LINDA**" POR UN MONTO DE \$250,665.23 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA "BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARÍN ESPINOZA.

8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA DEL PEDREGAL" BAJO EL PROGRAMA FISM 2016.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Jessica Vargas - Monica Alcala



-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA **“AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA DEL PEDREGAL”** POR UNO MONTO DE \$204,415.19 (DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 19/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA “BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V” REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARÍN ESPINOZA, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA **“AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LOMA DEL PEDREGAL”** POR UN MONTO DE \$204,415.19 (DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 19/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2016 A LA CONSTRUCTORA “BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V” REPRESENTADA POR EL ING. CARLOS MARÍN ESPINOZA.

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 3535/05/SEDATU/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA “PARQUE LA ALAMEDA” BAJO EL PROGRAMA SEDATU 2016.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA EL USO DE LA VOZ AL PLENO EL CUAL LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTANDO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN DESIGNAR UNA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 3535/05/SEDATU/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA **“PARQUE LA ALAMEDA”** SIENDO REALIZADA BAJO EL PROGRAMA **SEDATU 2016**, ENSEGUIDA EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DA A CONOCER EL PRESUPUESTO BASE DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO QUE ES POR LA CANTIDAD DE **\$3'181,199.88** (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 88/100 M.N), INTERVIENE EL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS QUIEN ACLARA QUE ESTE PRESUPUESTO SE ELABORO CON ANTELACIÓN Y NO REFLEJA LA REALIDAD ACTUAL EN VIRTUD DE QUE EL DÓLAR FRUCTUA SOBRE LOS \$20.00 VEINTE PESOS Y MUCHOS DE LOS MATERIALES A UTILIZAR SE COTIZAN EN ESA DIVISA POR LO QUE LAS COTIZACIONES ESTARÁN POR ENCIMA DE LA QUE SE ELABORARA POR NUESTRO DEPARTAMENTO TIEMPO ATRÁS. ENSEGUIDA ABRE LOS TRES PRESUPUESTOS DE LAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES; SIENDO EN PRIMER LUGAR LA CONSTRUCTORA “GRUPO V Y CG S.A DE C.V” CON UN MONTO DE **\$3'782,755.20** (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N); EL SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA CONSTRUCTORA **“TERRACERÍAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO, S.A DE C.V”** CON UN MONTO DE **\$3'906,934.92** (TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N), Y POR ÚLTIMO EL TERCER PRESUPUESTO ES POR LA CONSTRUCTORA “GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A DE C.V” CON UN MONTO DE **\$3'984,867.09** (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N); UNA VEZ ANALIZADO,

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature: Yesica Vargas L. Monriva Alameda]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXX



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 8 de 10

DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA DE PARTE DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SE AUTORIZA POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.3535/05/SEDATU/2016 A LA CONSTRUCTORA "GRUPO V Y CG S.A DE C.V" SIENDO REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA L.C.P ANGÉLICA VALDERRAMA CASTRO CON UN PRESUPUESTO DE \$3'782,755.20 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PARQUE LA ALAMEDA" BAJO EL PROGRAMA SEDATU 2016. QUEDANDO FUERA LAS OTRAS DOS CONSTRUCTORAS EN VIRTUD DE SER EL MEJOR PRESUPUESTO. CABE MENCIONAR QUE EL PROGRAMA SEDATU 2016 APORTA LA CANTIDAD DE \$2'400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), QUEDANDO EL MUNICIPIO OBLIGADO A APORTAR EL RESTO CON RECURSOS PROPIOS Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1'382,755.20 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N).

10.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACIÓN DEL MALECÓN RIO JALOSTOTITLAN" BAJO PROGRAMAS REGIONALES 2016.

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACIÓN DEL MALECÓN RIO JALOSTOTITLAN" HASTA POR UN MONTO DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N) BAJO PROGRAMAS REGIONALES 2016 A LA CONSTRUCTORA "DESARROLLOS CASAVI S.A DE C.V" REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ING. EMILIANO FRAGOSO SOTO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACIÓN DEL MALECÓN RIO JALOSTOTITLAN" HASTA POR UN MONTO DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N) BAJO PROGRAMAS REGIONALES 2016 A LA CONSTRUCTORA "DESARROLLOS CASAVI S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. EMILIANO FRAGOSO SOTO.

11.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL "REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO" (COPLADEMUN).

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE USO DE LA VOZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE APROBAR EL REGLAMENTO EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UNO POR LO QUE PONE EN CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO" (COPLADEMUN), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DONDE CON 11

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Jessica Vargas L. Moricio Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

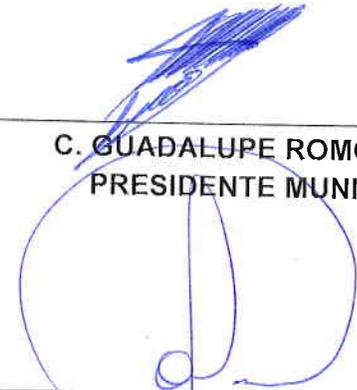
ACTA XXX



Página 9 de 10

(ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y DEJANDO UN PERIODO DE NO MÁS DE 15 QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:14 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. GUADALUPE ROMO ROMO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

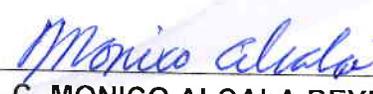


C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
SÍNDICO

C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR



C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.
REGIDOR



C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR



C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXX



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 10 de 10

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO